



DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE

BASES 2024



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO



ÍNDICE

I. Antecedentes Generales	3
II. Descripción	5
III. Requisitos y responsabilidades	8
IV. Postulación	11
V. Evaluación	13
VI. Selección	15
VII. Consultas	15
VIII. Interpretación de la convocatoria	15
IX. Anexo 1	17
X. Anexo 2	19



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO



I. ANTECEDENTES GENERALES





I. ANTECEDENTES GENERALES



El **Programa de indagación para primeras edades** es una iniciativa impulsada por el programa **Explora** del **Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación**, que tiene por objetivo promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

De acuerdo con lo anterior, y en su misión de promover la socialización del conocimiento y el desarrollo de competencias para la valoración de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación en la comunidad educativa, desde el Proyecto Explora Atacama, abre la Convocatoria 2024 del programa de indagación para primeras edades (PIPE) como una iniciativa de enseñanza de las ciencias en los niveles medio y de transición de Educación Parvularia. Se invita a la comunidad educativa de primera infancia de las 9 comunas que cubre el PAR Atacama, a ser parte de una experiencia de intercambio y aprendizaje.

El programa de Indagación para primeras edades (PIPE) tendrá un cupo máximo de 36 equipos pedagógicos provenientes de la región de Atacama, incluidas sus 9 comunas, esta iniciativa tendrá una duración de implementación entre los meses de marzo a noviembre contando con 1 jornada de capacitación inicial presencial (sólo para equipos nuevos), 1 reunión de avance y 1 encuentro final presencial, otra instancia de capacitación intermedia y espacios de socialización, el acompañamiento vía mail o telefónico y visitas presenciales por parte del encargado del instrumento.



DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE



II. DESCRIPCIÓN





II. DESCRIPCIÓN



PROGRAMA DE INDAGACIÓN PARA PRIMERAS EDADES

El programa PIPE, iniciativa alineada con las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), pone a disposición los módulos de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología. Estas experiencias de aprendizaje son una alternativa de planificación de carácter abierta y flexible, con el fin de ser adaptada de acuerdo con el contexto en que se desarrolle, como características e intereses de los párvulos, aspectos institucionales, e intereses de educadores y educadoras. Cada experiencia cuenta con los siguientes apartados:

- Marco teórico conceptual que permitirá a educadoras/es profundizar en los contenidos científicos de la temática.
- Los objetivos de aprendizaje del núcleo y el objetivo de aprendizaje transversal en el cual se enmarca la experiencia.
- Declaración de la competencia científica que se desarrollará con la experiencia.
- El objetivo de la experiencia, el eje científico al que corresponde y las orientaciones didácticas para su desarrollo.
- Descripción del desarrollo de la experiencia en tres momentos: focalización, exploración y aplicación/ reflexión.

El Programa de Indagación para las Primeras Edades (PIPE) es una iniciativa de enseñanza de las ciencias en los niveles medio y de transición de Educación Parvularia. PIPE, siguiendo los principios Explora de enfoque de derechos humanos (inclusión, interculturalidad, género y derechos de niños, niñas y adolescentes), alineamiento con el currículum y comunicación efectiva y enmarcado en el modelo indagatorio, el programa Explora ha elaborado una propuesta pedagógica con un amplio abanico de experiencias de aprendizaje dirigidas a equipos pedagógicos que trabajen en niveles medio y transición. El programa pone a disposición de las profesionales 3 módulos con experiencias educativas en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología para ser trabajados con niños y niñas.

El programa de indagación para primeras edades además responde al “Modelo de competencias para la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación del Programa Explora”. Con el fin de poder profundizar el vínculo entre el mundo educacional y el mundo de la ciencia y tecnología, contribuyendo a la igualdad de oportunidades de formación integral, se entiende el concepto de “competencia científica” como la habilidad de utilizar el contexto y los procesos científicos no sólo para entender el mundo natural sino para participar en decisiones que lo afectan.



DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE



OBJETIVOS

Siguiendo los principios del programa Explora y enmarcado en el modelo indagatorio del Programa de Ciencia y Tecnología para Primeras Edades se busca:

1. Fortalecer las competencias científicas de los equipos pedagógicos de Educación Parvularia.
2. Desarrollar en niños y niñas las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea.

Se desarrollará, durante el año 2024, una ruta formativa en modalidad híbrida para equipos pedagógicos de continuidad 2023 y equipos pedagógicos 2024 iniciando con una reunión con la totalidad de los equipos. Se consideran jornadas de capacitación a las y los profesionales seleccionados, para luego dar inicio a la etapa de implementación con los párvulos. De esta forma los párvulos tienen la oportunidad de participar en un proceso que les fomenta descubrir el valor de la ciencia y la tecnología, además, les permite desarrollar competencias para enfrentar los desafíos que implica vivir en el siglo 21.

Durante la ejecución del programa PIPE el proyecto Explora se encargará de proporcionar lo siguiente:

- Ejecución de talleres de capacitación en formato presencial y digital
- Entrega de Kit para cada equipo pedagógico
- Entrega de Carpeta metodología y cuadernillo introductorio digital e impreso por equipo

El Proyecto Explora Atacama se encargará de financiar en los encuentros presenciales:

- Alimentación para cada participante (incluye almuerzo y 2 pausas de café)
- En caso de tener que desplazarse de comunas distantes (más de 2 horas de traslado), se proporcionará alojamiento y cena por 1 noche.
- Devolución de costos de pasajes para las jornadas presenciales.

La implementación del programa con niños y niñas será ejecutada por los equipos pedagógicos y acompañada por el encargado del programa a nivel regional, quien asesora y acompaña el proceso.



DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE



III. REQUISITOS Y RESPONSABILIDADES





III. REQUISITOS Y RESPONSABILIDADES



Esta convocatoria está dirigida a educadoras (es) de párvulos y equipo técnico que se desempeñan en establecimientos que imparten Educación Parvularia en la región de Atacama.

Equipos nuevos y de continuidad

En la versión 2024 del programa se considerarán equipos de continuidad que comenzaron la implementación del programa durante el año 2023 y que pueden iniciar a implementar desde que se comuniquen los resultados de la postulación. Por otra parte, habrá equipos de establecimientos nuevos que comenzarán a implementar una vez recibida la capacitación inicial y se les entreguen los manuales. Ambos equipos recibirán asesorías y capacitaciones diversificadas.

- **Anexo 1 / Carta de respaldo institucional**
- **Anexo 2 / Carta de Compromiso del o la profesional (una por profesional)**

Las responsabilidades de las y los participantes son:

A) Establecimiento Educativo adjudicado:

1. Autorizar al equipo educativo postulante (educador/a o técnico/a de párvulos, educadoras/es diferenciales, fonoaudiólogos/as u otros), para que participen de las instancias de capacitación presencial y de sesiones online del Programa PIPE de Explora Atacama
2. Autorizar a los equipos capacitados a implementar las actividades pedagógicas contenidas en el programa PIPE con los niños y niñas del establecimiento educativo.
3. Facilitar a las participantes espacios y tiempos para cumplir con las actividades solicitadas en periodo de capacitación, planificación y adaptaciones de actividades, de ser necesario.
4. Facilitar espacios para la socialización del programa (consejos técnicos, reuniones de apoderados, instancias con las familias y comunidad).



**DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE**



B) Educadores/as y/o Técnicos/as de Párvulos, educadoras/es diferenciales, fonoaudiólogos/as u otros de los establecimientos seleccionados:

1. Implementar las actividades con el grupo total de estudiantes de niveles medios y transición de Educación Parvularia.
2. Elaboración de calendario de implementación de módulos PIPE
3. Participar en la Comunidad de Aprendizaje para:
 - Cumplir con las solicitudes de actividades técnico-pedagógicas.
 - Facilitar datos, documentación, fotografías e imágenes entregadas por las familias obtenidas en el establecimiento educativo con apreciaciones y participación en el programa por parte de los niños y niñas y sus familias.
4. Participar en las reuniones de evaluación sobre la implementación de las actividades PIPE.
5. Informar a las familias de los niños y niñas participantes del programa PIPE, en qué consiste y cómo será la participación.
6. Difundir la iniciativa dentro del establecimiento y hacia la comunidad escolar, a través de:
 - Reuniones técnicas de docentes.
 - Organizar una actividad de socialización consistente en visibilizar el programa frente a la comunidad educativa.



**DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE**



IV. POSTULACIÓN





IV. POSTULACIÓN



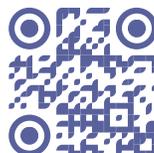
La postulación se realizará a través de formulario de postulación online disponible en

www.explora.cl/atacama

haciendo click en el siguiente enlace

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe58xKlpzntmb19foJ1JNKQe07ze1qpOC0h4YHh6kxZWzrvQ/viewform?usp=sf_link

o escaneando el siguiente código QR



Se debe enviar formulario de postulación completo, incluyendo la identificación del establecimiento educacional y los datos del equipo educativo (educador/a o técnico/a de párvulos, educadoras/es diferenciales, fonoaudiólogos/as u otros).

Adjuntar compromiso formal de la dirección del establecimiento para la implementación de la iniciativa, expresado en una carta de compromiso (según formato tipo adjunto), firmada por el Director/a del establecimiento educacional y equipo educativo postulantes (educador/a o técnico/a de párvulos, educadoras/es diferenciales, fonoaudiólogos/as u otros), en formato PDF o JPG.

Copia de cédula de identidad por ambos lados de cada postulante.

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura postulaciones	18 de marzo de 2024
Cierre postulaciones	16 de abril de 2024
Plazo consultas	11 de abril de 2024
Publicación y notificación seleccionados/as; no seleccionados/as e inadmisibles	19 de abril del 2024
Ejecución Programa de Indagación para primeras edades	18 de marzo al 29 de noviembre de 2024



**DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE**



V. EVALUACIÓN



V. EVALUACIÓN



Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada en el punto III de esta convocatoria, serán evaluadas por el equipo del Par Atacama. La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

CRITERIO	PUNTAJE	
Dependencia del Establecimiento Educativo	<ul style="list-style-type: none"> · Municipal · Servicios Locales de Educación Pública. · Jardines Infantiles JUNJI, INTEGRAL y VTF · Otras instituciones con financiamiento público (CECREA, SENAME, otros) 	50
	Establecimientos Educativos y jardines infantiles particulares subvencionados.	30
	<ul style="list-style-type: none"> · Establecimientos educativos y Jardines Infantiles particulares pagados. · Otras instituciones con financiamiento privado. 	10
Índice de vulnerabilidad del Establecimiento Educativo (IVE)	A / 60,1% y más	30
	B / 37,51% - 60%	25
	C / 20,01% - 37,5%	20
	D / 0,01% - 20%	15
	E / 0%	10
Acceso geográfico al establecimiento	Rural y/o aislados	20
	Urbano	10





VI. SELECCIÓN

VII. CONSULTAS

VIII. INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA





VI. SELECCIÓN



Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 18 cupos disponibles para el Programa de indagación para primeras edades

La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico a los(las) postulantes y al establecimiento y se publicará en www.explora.cl/atacama el 19 de abril de 2024.

Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de 2 días hábiles, a contar de su notificación, para informar al PAR vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su participación. Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su selección y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

VII. CONSULTAS



En caso de dudas, consultas o informaciones comunicarse al correo juan.caceres@uda.cl, entre el lunes 18 de marzo y el martes 16 de abril de 2024 al finalizar el día y/o al teléfono **+56 9 9001 2185** de lunes a viernes entre las 08:30 a 17:30.

VIII. INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA



El PAR Atacama se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre su contenido y aplicación.

Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.



DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE



IX. ANEXO 1





IX. ANEXO 1



Programa de indagación para primeras edades Proyecto Asociativo Regional Atacama

ANEXO 1 / Carta de compromiso Establecimiento Educacional, otras Instituciones u Aprendizaje en casa

A través de la presente, yo, _____,
RUT _____, Director/a o Representante legal de ([establecimiento educacional o institución](#)) _____, RBD N° o RUN _____, ubicado en la comuna de _____, región de _____, declaro otorgar el apoyo a ([NOMBRE DE PROFESIONAL/ES PARTICIPANTE/S](#)) _____ que se desempeñan en esta institución, para implementar el Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE), a ejecutarse durante el periodo comprendido entre **el 18 de marzo y el 29 de noviembre de 2024**, impulsado por el Par Atacama, declaro haber leído y estar en conocimiento de las etapas que contempla la participación en la iniciativa, indicadas en las BASES DE CONVOCATORIA Programa de Indagación para Primeras Edades AÑO 2024

Además, me comprometo a otorgar condiciones a los/las docentes, profesionales de la educación, estudiantes u otros miembros para desarrollar las actividades establecidas según la convocatoria y declaro haber consultado que no presenta inhabilidades para trabajar con menores de edad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Nombre de/la director/a

::RUT:

Fecha:

Firma



DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE

X. ANEXO 2





X. ANEXO 2



Programa de indagación para primeras edades Proyecto Asociativo Regional Atacama

ANEXO 2 / Carta de Compromiso profesional de la educación

A través de la presente, yo, **(INDIQUE SU NOMBRE AQUÍ)**, RUT **(INDIQUE SU RUT AQUÍ)**, **(CARGO QUE DESEMPEÑA)** de **(ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL O INSTITUCIÓN)**, ubicado en la comuna de **(INDIQUE COMUNA AQUÍ)**, región de Atacama, me comprometo a implementar el Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE). A ejecutarse durante el periodo comprendido entre el **18 de marzo y el 29 de noviembre de 2024**, impulsado por el **PAR Explora Atacama**, declaro haber leído y estar en conocimiento de las etapas que contempla la participación en la iniciativa, indicadas en las **BASES DE CONVOCATORIA Programa de Indagación para Primeras Edades AÑO 2024**.

Además, me comprometo a participar de todas las actividades a las que convoque PAR Explora Atacama relacionadas con PIPE 2024 y declaro no presentar inhabilidades para trabajar con menores de edad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

Nombre:
RUT:
Fecha:

Firma



DESCUBRE
IMAGINA
APRENDE